



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N°.....**829/2021**  
**28/12/2021**

**"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ART. 1º. DE LA RESOLUCIÓN N° 760/2021 QUE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA CARGO DE DOCENTE TÉCNICO II, CON FUNCIÓN DE INSTRUCTOR DE PRÁCTICA PROFESIONAL, ÁREA: TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA, PRIMER SEMESTRE, DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, FILIAL SAN ESTANISLAO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando FENOB.S.E. N° 206/2021 de PROF. LIC. SELVA MARINA SERVIN LARREA, Directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia Filial San Estanislao de la FENOBUNA, por la cual solicita la rectificación de la Resolución N° 760/2021.

La Resolución N° 760/2021 del 15/12/2021 "POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA CARGO DE DOCENTE TÉCNICO II, CON FUNCIÓN DE INSTRUCTOR DE PRÁCTICA PROFESIONAL, ÁREA: TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA, PRIMER SEMESTRE, DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA, FILIAL SAN ESTANISLAO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución N° 0109/2019 del 19 de enero del 2019 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 4995/13 "De Educación Superior" ;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

**Art. 1º.-** RECTIFICAR el Art. 1º. de la Resolución N° 760/2021 que conforma la Comisión de Selección para Llamado a Concurso Abreviado de Méritos para cargo de Docente Técnico II, con función de instructor de práctica profesional, Área: Tecnología en Enfermería, Primer Semestre, de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Filial San Estanislao, de la Universidad Nacional de Asunción, quedando conformada como sigue:

### COMISIÓN DE SELECCIÓN

#### MIEMBROS PLENOS, CON VOZ Y VOTO

PROF. LIC. SELVA MARINA SERVIN LARREA, Presidente de la Comisión  
LIC. DOLLY NOEMI TOLEDO GARCIA, Vocal de la Comisión  
LIC. LISA ESTER VALLEJOS DE BARRIENTOS, Secretaria de la Comisión

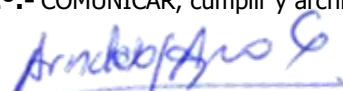
#### VEEDOR, CON VOZ PERO SIN VOTO

LIC. CARMEN ADRIANA VELAZQUEZ VENIALGO, Representante de los gremios de funcionarios.


#### EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

ABG. ROSA ISABEL PEREZ, Asesora  
LIC. LIRA DALMY DEL PUERTO CARDOZO, Psicóloga  
ING. LIZ CAROLINA JARA GOMEZ, Técnico  
C.P. MARIA SUSI AGUILAR ARMOA, Técnico

**Art. 2º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

  
Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**  
ENCARGADO DE DESPACHO  
SECRETARIA DE LA FACULTAD



  
Lic. **NANCY MARLENE MUJICA OJEDA**  
ENCARGADA DE DESPACHO  
DECANATO